

CÓDIGO: 60 - 400 - 26

VERSIÓN: 01

PAGINA: 1 de 4

PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO PROCEDIMIENTO

REVISIONES Y ACTUALIZACIONES						
TIPO						
ACTUALIZACION	REVISION	FECHA	VERSION	DESCRIPCIÓN	ELABORADO POR	APROBÓ



CÓDIGO: 60 - 400 - 26

VERSIÓN: 01

PAGINA: 2 de 4

PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO

PROCEDIMIENTO

1. Objetivo

 Describir las actividades para realizar el repique mecanizado de residuos que se hace con motosierra con el objetivo de disminuir los riesgos laborales por causa de los mismos y por otro lado para facilitar la siembra de plantaciones forestales productoras y protectoras.

2. Generalidades

- El repique mecanizado consiste en disminuir el tamaño de los residuos provenientes de la cosecha o rocerías, para facilitar las actividades posteriores de establecimiento de una plantación.
- Para su ejecución se utiliza motosierra operada por personal capacitado y sobre el material vegetal preferiblemente verde.

3. Alcance

 Actividades necesarias para el repique mecanizado de residuos de rocerías o cosecha.

4. Reponsables

Supervisor de Silvicultura, motosierrista y obrero forestal.

5. Herramientas y Equipos

 Motosierra, juego de llaves, destornilladores, lima, envases para combustibles, palancas, cuñas y hacha.

6. Elementos de Protección Personal

Casco naranja con protector auditivo y facial, guantes para motosierrista, pierneras, botas para motosierrista

7. Aspectos de seguridad, salud ocupacional y ambiente.

- Durante la ejecución de la labor, el trabajador debe permanecer con los elementos de protección personal, puestos.
- Antes de iniciar llabor de repique el operario debe revisar que todos los dispositivos de seguridad de la motosierra estén en perfecto estado de funcionamiento.



CÓDIGO: 60 - 400 - 26

VERSIÓN: 01

PAGINA: 3 de 4

PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO

PROCEDIMIENTO

- Las mezclas de combustibles o aceites deben hacerse en lugares retirados de las fuentes de agua y evitar derrames. Así mismo, los envases usados deben tener una correcta disposición final.
- Cuando el trabajador no este realizando el repique, debe mantener la motosierra apagada y con las guardas de seguridad.
- El operador debe repicar los residuos mayores de 8 cm; los residuos resultantes deben ser inferiores a 1,5 m de longitud.
- Las mezclas de combustibles deben hacerse en lugares retirados de las fuentes de agua y evitar derrames. Así mismo, los envases usados deben tener una correcta disposición final en las bolsas de residuos peligrosos las cuales son de color rojo.
- Debe evitarse que los residuos del repique caigan directamente a las fuentes de agua u obstruyan el paso en las carreteras o vias de evacuación.



CÓDIGO: 60 - 400 - 26

VERSIÓN: 01

PAGINA: 4 de 4

PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO

PROCEDIMIENTO

8. Flujograma del Procedimiento

